

“SERVICIO DE AUXILIAR DE RECEPCIÓN Y CONTROL DE ACCESOS EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DE HUELVA Y MÁLAGA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD”- CONTR 2025/279342

Acta 4

ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN.

(Apertura documentación acreditativa requisitos previos, Sobre Documentación Administrativa)

En Sevilla, siendo las 9:00 horas del día 20 de junio de 2025, en la Sala de Juntas del Instituto Andaluz de la Juventud, sita en Avda. de Hytasa, nº 14 de Sevilla, se constituye el Órgano Gestor de contratación para la adjudicación del procedimiento abierto simplificado abreviado del artículo 159.6 de la LCSP, CONTR 2025/279342 “SERVICIO DE AUXILIAR DE RECEPCIÓN Y CONTROL DE ACCESOS EN LAS SEDES ADMINISTRATIVAS DE LAS DIRECCIONES PROVINCIALES DE HUELVA Y MÁLAGA DEL INSTITUTO ANDALUZ DE LA JUVENTUD”, con presupuesto de licitación de DIECISÉIS MIL SETECIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTE CÉNTIMOS, (16.799,20 €) cantidad a la que le corresponde un IVA por importe de TRES MIL QUINIENTOS VEINTISIETE EUROS CON OCHENTA Y TRES CÉNTIMOS (3.527,83 €), y un importe total con IVA incluido de VEINTE MIL TRESCIENTOS VEINTISIETE EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS (20.327,04 €).

ORDEN DEL DÍA

Único. . Apertura, análisis y evaluación de la subsanación de documentación previa requerida, según consta en Acta 3º y, en su caso, admisión como empresa adjudicataria definitiva del licitador.

Comparecen:

- 1.- Jorge Pérez Cañete, Jefe del Servicio de Personal y Adm. Gral.
- 2.- Elisa Nogales Acedo, Jefa de Sección de Contratación y Régimen Interior.
- 3.- Encarnación López de Garayo Salcedo, persona dependiente del órgano de contratación (Servicio de Personal y Administración General del Instituto Andaluz de la Juventud).

Se procede a la apertura del sobre electrónico- documentación administrativa de la empresa requerida presentada dentro del plazo legal conferido y se analiza la documentación presentada por la empresa licitadora en relación al requerimiento de subsanación realizado, apreciando el Órgano Gestor que es correcta, por lo que se propone como adjudicataria del presente contrato a la mercantil denominada CYCLE SERV. INTEG. CE S.L. con NIF B91748541, que presenta oferta para el lote 1 por importe de SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (6.957,27 €) a la que le corresponde un IVA de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON TRES CÉNTIMOS (1.461,03 €), que hace un total de OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (8.418,30 €) IVA INCLUIDO y para el lote 2 presenta oferta por



Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	26/06/2025	
	ELISA NOGALES ACEDO		
	ENCARNACION LOPEZ GARAYO SALCEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2im2YAEKNZRS7H65MEU4YTRMBT5J	PÁG. 1/2	

importe de SEIS MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS CON VEINTISIETE CÉNTIMOS (6.957,27 €) a la que le corresponde un IVA de MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y UN EUROS CON TRES CÉNTIMOS (1.461,03 €), que hace un total de OCHO MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO EUROS CON TREINTA CÉNTIMOS (8.418,30 €) IVA INCLUIDO

No teniendo más asuntos que tratar se levanta la sesión y para que conste, se extiende la presente Acta.

JEFE DEL SERVICIO DE PERSONAL
Y ADMINISTRACIÓN GENERAL
Fdo: Jorge Pérez Cañete

PERSONAL IAJ (SERVICIO CONTRAT.)
Fdo: Encarnación LópezGarayo Salcedo

JEFA DE SECCIÓN DE CONTRATACIÓN
Y RÉGIMEN INTERIOR

Fdo: Elisa Nogales Acedo

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JORGE PEREZ CAÑETE	26/06/2025	
	ELISA NOGALES ACEDO		
	ENCARNACION LOPEZ GARAYO SALCEDO		
VERIFICACIÓN	Pk2jm2YAEKNZRS7H65MEU4YTRMBT5J	PÁG. 2/2	